



**ACTA DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGAL. - - - - - .**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día miércoles diez de junio del año dos mil quince, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos los Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, para el Primer Periodo de receso del Segundo Año de Ejercicio Legal, con el objeto de llevar a cabo su sesión ordinaria, previamente convocada para esta fecha, estando presentes los Diputados:

Alejandro Martínez Ramírez, Presidente; Adolfo



Toledo Infanzón, integrante; Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante; y Carlos Alberto Vera Vidal, integrante; además se tiene por presentada la justificación de la Ciudadana Diputada Zoila José Juan. Por lo que existiendo el quórum legal requerido, **se declara abierta la sesión.**-----

-En votación económica, **se aprueba el Orden del Día por unanimidad** de los Ciudadanos Diputados presentes, mismo que se transcribe enseguida:

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 10 DE JUNIO DE 2015. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Documentos en Cartera. 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley para la Prevención, y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Oaxaca. 4.- Iniciativa con Proyecto de



Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 19, 20, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 21, del Capítulo Cuarto de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca. **5.-** Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, continúe con la aplicación del Programa de Bachillerato en línea, que ofrece en coordinación con el Colegio de Bachilleres de México. **6.-** Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el



Estado, a la implementación de la Estrategia Estatal de Alimentación, esto con el objeto de garantizar el desarrollo, bienestar y justicia social en las comunidades más pobres del Estado de Oaxaca, con especial atención en las niñas y los niños Oaxaqueños. **7.-** Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, para que coadyuve con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, en la investigación de los delitos suscitados en el Estado, antes y durante la jornada Electoral del siete de junio de 2015. **8.-** Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Vialidad y Transporte de Oaxaca, a implementar políticas públicas tendientes a respetar el derecho de las personas con discapacidad a la accesibilidad en las unidades de transporte público denominado taxi. **9.-** Asuntos Generales.- -
I.- En atención al Acuerdo número 2, aprobado en



Sesión Ordinaria el veintiuno de noviembre del año dos mil trece, y atentos a que el Acta de la sesión anterior, se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las Ciudadanas Diputadas y a cada uno de los Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente, se dispensa su lectura; una vez que se somete a su consideración, en votación económica **se aprueba por unanimidad.**-----

II.- Enseguida, atendiendo el acuerdo número 9, aprobado el nueve de enero del año dos mil catorce, en el que se acordó remitir a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados los documentos en cartera, vía correo electrónico, y al no existir observaciones a los mismos, se instruye a la Oficialía Mayor para que realice los trámites correspondientes. Por lo que a continuación se relacionan con su Acuerdo respectivo: 1) Oficio número MHCT/P.M./00370/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, solicita el cambio de categoría administrativa de la localidad denominada Loma



Say'i Cuquila, de dicho Municipio. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-2) Oficio número PM/111/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Juan Bautista Atatlahuca, Etlá, informa del abandono del cargo del Regidor de Hacienda de dicho Ayuntamiento y el nombramiento del suplente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 446/2015.**-----

-3) Copia del oficio número SCTG/DSEIO/0952/2015, recibida en Oficialía Mayor el uno de junio del año en curso, en el cual el Director de Supervisión y Evaluación en Inversión y Obras, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, informa al Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, el descargo de las observaciones de la auditoría número OAX/PROTAR-MIAHUATLÁN/13. **Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría**



Superior del Estado.------

-4) Copia del oficio número SCTG/DSEIO/0950/2015, recibida en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Director de Supervisión y Evaluación en Inversión y Obras, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, informa al Presidente Municipal de Santa María Huazolotitlán, Jamiltepec, el descargo de las observaciones de la auditoría número OAX/PROTAR-HUAZOLOTITLÁN/13. **Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.-** -

-5) Oficio número 1504, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, notifica laudo condenatorio en contra del Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Zaachila, Zaachila, emitido en el expediente 41/2008. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.-**-----



-6) Oficio número CACVS/CA/25101/15, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual la Coordinadora de Atención Ciudadana y Vinculación Social, de la Jefatura de la Gobernatura, remite copia del oficio número 14-05-085/2015, suscrito por el Agente Municipal de San Francisco Viejo, del Municipio de San Francisco del Mar, Juchitán, en el cual solicita le sean entregados a dicha agencia los recursos pertenecientes a los ramos 28 y 33 del Fondo III y IV, de los años correspondientes al 2012, 2013 y 2014. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-7) Oficio número CACVS/PG/25100/15, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual la Coordinadora de Atención Ciudadana y Vinculación Social, de la Jefatura de la Gobernatura, remite copia del oficio número 16, suscrito por el Síndico Municipal de Santa Cruz Tacahua, Tlaxiaco, en el cual informa el desconocimiento del Presidente Municipal, y solicita se agilice la revocación del mandato del mismo. **Se acusa recibo y para su atención se**



**turna a la Comisión Permanente de Gobernación,
para que sea agregado al expediente número
443/2015.**-----

-8) Escrito recibido en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en el cual el Diputado Alejandro Martínez Martínez, remite documentación para el cambio de denominación de la comunidad "Ermita Maninaltepec", del Municipio de Santiago Choápam, Choápam. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-9) Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en el cual integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, del Municipio de San Francisco Telixtlahuaca, Etlá, solicitan al Secretario General del Gobierno, la intervención correspondiente para resolver la problemática existente en dicho Municipio. Asimismo, solicitan la remoción inmediata del Regidor de Obras, Síndico Procurador, Regidor de Ecología y Regidora de Educación. **Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----



-10) Oficio número IEEPC-OPLEO/D.G./429/2015, recibido en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en el cual el Director General y Representante Legal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, solicita el decreto especial de ampliación presupuestal para dar cumplimiento a la sentencia condenatoria del expediente JL/01/2013 y su acumulado JL/02/2013. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-11) Oficio número ASE/OAS/UAJ/1024/2015, recibido en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite los planteamientos correspondientes, con respecto a la discusión y análisis de la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia político electoral, derechos humanos, procuración de justicia, combate a la corrupción, transparencia y acceso a la información pública. **Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Estudios Constitucionales, Hacienda y Asuntos Indígenas, para ser agregado**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

a los expedientes 94/2015, 51/2015 y 16/2015, respectivamente.-----

-12) Oficio número CACVS/PG/24912/15, recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual la Coordinadora de Atención Ciudadana y Vinculación Social, de la Jefatura de la Gubernatura, remite escrito suscrito por la Directora de la Instancia Municipal de la Mujer Tlacolulense, en el que solicita se inicie el procedimiento administrativo correspondiente en contra del Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, por haber cometido violaciones en contra de los derechos de dicha servidora pública. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-13) Escrito recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual el Agente de Policía de El Fortín Alto, del Municipio de San Miguel Chichahua, Nochixtlán, remite acta en el cual se acordó sobre el caso de destitución del Presidente Municipal y la distribución de los recursos del Ramo 33. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente**



442/2015.-----

-14) Oficio número DJ/63/2015, recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual el Director Jurídico de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Huajuapán, solicita se autorice la partida presupuestal especial para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 182/2008. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-15) Escrito recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Chiquihuitlán de Benito Juárez, Cuicatlán, solicita la revocación del mandato del Síndico Municipal y Regidor de Hacienda de dicho Municipio. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-16) Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el cinco de junio del año en curso, en el cual integrantes del Comité Directivo del Barrio El Calicanto, del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro, solicitan al Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, intervenir en el conflicto que tienen con el



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Presidente Municipal, el cual les ha pedido su renuncia como integrantes del Comité, y evitar el abuso de autoridad que han sufrido. **Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-17) Oficio número PM/700/2015, recibido en Oficialía Mayor el cinco de junio del año en curso, en el cual integrantes de la Comisión de Hacienda del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec, solicitan se autorice el recurso extraordinario para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 42/2007. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-18) Escrito recibido en Oficialía Mayor el ocho de junio del año en curso, en el cual representantes del Municipio de San Miguel Chicahua, Nochixtlán, remiten minuta de acuerdos para la reinstalación de Regidores de dicho Ayuntamiento, para que sea anexado a la solicitud de revocación del mandato del Presidente Municipal. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado**



al expediente número 442.-----

-19) Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el ocho de junio del año en curso, en el cual autoridades auxiliares de la Agencia de San Gabriel Casa Blanca, del Municipio de San Antonio Nanahuatipam, Teotitlán, solicitan que el Municipio les haga entrega de las aportaciones de los recursos del ramo 28 y 33 del presente ejercicio fiscal. **Se acusa recibo y para conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.**-----

-20) Copia del oficio número 092/SM/2015, recibido en Oficialía Mayor el ocho de junio del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, informa al Juzgado Primero de Distrito, del cumplimiento del laudo condenatorio emitido en el expediente número 26/2010. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 794/2014.**-----

-21) Escrito recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual la Rectora y Representante Legal del "Instituto Coubertin",



A.C., remite en copia simple el instrumento número 4591, volumen 69, que contiene el Poder General para Actos de Administración y Actos de Dominio. Asimismo, señala domicilio para recibir notificaciones. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Educación Pública, para ser agregado al expediente 74/2015.**-----

-22) Copia de los oficios números SELAP/UEL/311/889/15, SELAP/UEL/311/888/15 y SELAP/UEL/311/887/15, recibidos en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en los cuales el Encargado del Despacho de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, remite copia del Acuerdo número 151, al Director de Normatividad y Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretario del Trabajo y Previsión Social y Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, para dar cumplimiento al exhorto en el cual se pide realizar de manera permanente visitas de inspección a los lugares donde laboran jornaleros agrícolas en la república Mexicana, específicamente en la zona norte del



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

país, a efecto de erradicar la explotación y violación a los derechos laborales de las personas.

Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 151.-----

-23) Copia del oficio número 200/SDT/081/2015, recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual el Subsecretario del Trabajo, rinde el informe correspondiente al Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, para dar cumplimiento al Acuerdo número 151, en el cual se exhortó al Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno federal para que investiguen y sancionen los actos de explotación laboral que sufren campesinos oaxaqueños en el Valle de San Quintín del Estado de Baja California. **Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 151, tórnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.**-----

-24) Copia del oficio número SELAP/UEL/311/886/15, recibido en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en el cual el Encargado del Despacho de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobernación,



remite al Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Acuerdo número 155, en el cual se exhortó a implementar de manera urgente un plan de acción para la atención inmediata y eficaz de la problemática que se vive en la Región de los Chimalapas y se garantice el respeto absoluto de los recursos naturales y el territorio del Pueblo Indígena Zoque Oaxaqueño. **Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 155.**-----

-25) Copia del oficio número SSP/PE/DJ/1455-C/2015, recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual el Director Jurídico de la Policía Estatal, remite al Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, oficio número 7665/2015, en el cual se dio cumplimiento al Acuerdo número 154, en el cual se exhortó al Titular del Poder Ejecutivo, a fin de que girara las instrucciones al Secretario de seguridad Pública para que se implementen acciones inmediatas para la atención de la problemática social y política que se vive en la zona limítrofe de los Municipios de Santa María Colotepec y San Pedro



Mixtepec. **Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 154.**-----

-26) Copia del oficio número SSP/PE/DJ/1456-C/2015, recibido en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual el Director Jurídico de la Policía Estatal, remite al Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, oficio número 7666/2015, en el cual se dio cumplimiento al Acuerdo número 156, en el cual se exhortó al Gobierno del Estado para que a través de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública, intervenga y solucione a la brevedad el conflicto entre los Municipios de Santiago Minas y San José Ixtapa. **Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 156.** - -

-27) Iniciativa recibida en Oficialía Mayor el cuatro de junio del año en curso, en el cual ciudadanos presentan Proyecto de Iniciativa de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, para su admisión, discusión y aprobación. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia, Igualdad de Género y Derechos Humanos.**-----



-28) Escrito recibido en Oficialía Mayor el ocho de junio del año en curso, en el cual el Tesorero Municipal de San José Tenango, Teotitlán, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-29) Oficio número ASE/OAS/1006/2015, recibido en Oficialía Mayor el nueve de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./022/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/02091/2013, respecto de la cuenta pública municipal de San Juan Bautista Guelache, Etla, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-30) Oficio número 178/RIT/2015, relativo al expediente DDHPO/062/RI(21)/OAX/2012, recibido en Oficialía Mayor el ocho de junio del año en curso, en el cual la Auxiliar de Visitador de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo



de Oaxaca, Oficina Regional Tehuantepec, solicita se exhorte al Ayuntamiento de Salina Cruz.

Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.- - -

III.- Se da cuenta con la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se crea la Ley para la Prevención, y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Oaxaca; **del cual, se acusa recibo y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia; y de Salud Pública.- - - - -**

IV.- Con respecto de la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 19, 20, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 21, del Capítulo Cuarto de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de



Oaxaca; **se acusa recibo y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas.- -**

V.- En relación al Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, continúe con la aplicación del Programa de Bachillerato en línea, que ofrece en coordinación con el Colegio de Bachilleres de México; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna a la Comisión Permanente de Educación Pública.- - - - -**

VI.- Se da cuenta con el Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del



Estado, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, a la implementación de la Estrategia Estatal de Alimentación, esto con el objeto de garantizar el desarrollo, bienestar y justicia social en las comunidades más pobres del Estado de Oaxaca, con especial atención en las niñas y los niños Oaxaqueños; del cual, **se acusa recibo y se reserva para el Próximo Periodo de Sesiones.**-----

VII.- Así mismo, el Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Oaxaca, para que coadyuve con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, en la investigación de los delitos suscitados en el Estado, antes y durante la jornada Electoral del siete de junio de 2015; **se acusa recibo y se reserva para el Próximo Periodo de Sesiones.**-----

VIII.- En seguida, se da cuenta con el Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta



a la Secretaría de Vialidad y Transporte de Oaxaca, a implementar políticas públicas tendientes a respetar el derecho de las personas con discapacidad a la accesibilidad en las unidades de transporte público denominado taxi; del cual, **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Vialidad y Transporte; y de Igualdad de Género.**-----

IX.- En ASUNTOS GENERALES hacen el uso de la palabra los Ciudadanos Diputados Adolfo Toledo Infanzón y Carlos Alberto Vera Vidal.-----

-Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente para el próximo día martes 16 de junio a las 11:00 horas. Se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.----- .

ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ
DIPUTADO PRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA


ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

DIPUTADO INTEGRANTE


ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

DIPUTADO INTEGRANTE


CARLOS ALBERTO VERA VIDAL

DIPUTADO INTEGRANTE

2015, Año del Centenario de la Canción Mixteca”.